

2025 - 119

02/05/2025

Dekretu/Decreto

DEKRETUEN ETA EBAZPENEN LIBURUA / LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguraren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalarenegoitza.araba.eus/arratzua-ubarrundiavalidacionDoc/?entidad=ARRAZUA>

D0144708b018020efc107e92c6050d1bz



Arratzua-Ubarrundiako Udala
Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia

Nº expediente: 2025/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Asunto: convocatoria de subvenciones para la contratación de vehículos con conductor/a, de servicio público o empresa privada, para acudir a diversos servicios en las localidades de Durana y Vitoria-Gasteiz.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 26 de febrero de 2025, aprobó la modificación de bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la contratación de vehículos con conductor/a, de servicio público o empresa privada, para acudir a diversos servicios en las localidades de Durana y Vitoria-Gasteiz.

Las mismas fueron expuestas al público por el plazo de veinte días en el BOTHA nº 27/2025 de 7 de marzo sin que se produjeran alegaciones.

Las bases definitivas fueron publicadas en el BOTHA nº 42/2025 de 11 de abril.

Visto lo anterior, y en base a lo dispuesto en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Primero. - Aprobar la convocatoria de subvenciones 2025, para la contratación de vehículos con conductor/a, de servicio público o empresa privada, para acudir a diversos servicios en las localidades de Durana y Vitoria-Gasteiz, que se regulará por las bases aprobadas al efecto y publicadas en el BOTHA nº 42/2025 de 11 de abril.

Segundo. - Esta subvención se concede en régimen de concurrencia competitiva.

Tercero. - Cada solicitante deberá presentar una solicitud mensual con la relación viajes/trayectos realizados en el mismo.

Cuarto. - Las subvenciones serán abonadas a cargo de la partida presupuestaria 4412.480.009.

Arratzua-Ubarrundiako Udala

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE (AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA)	Alkatea / Alcadesa	02/05/2025 13:29
WEDNESDAY ESTANISLAU SILVA LOPES	Idazkari-Kontuhartzaile / Secretario-Interventor interino	02/05/2025 13:31

2025 - 11902/05/2025

Dekretu/Decreto

DEKRETUEN ETA EBAZPENEN LIBURUA / LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES



BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Seguraren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoitza.araba.eus/arratzua-ubarrundiavalidacionDoc/?entidad=ARRAZUA>

D0144708b018020efc107e92c6050d1bz



Arratzua-Ubarrundiako Udala
Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia

Quinto. - Dar la mayor difusión a esta resolución mediante anuncios en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la web y por la red. Asimismo, se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Sexto. - Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Documento firmado electrónicamente

Arratzua-Ubarrundiako Udala

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE (AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA)	Alkatea / Alcadesa	02/05/2025 13:29
WEDNESDAY ESTANISLAU SILVA LOPES	Idazkari-Kontuhartzaile / Secretario-Interventor interino	02/05/2025 13:31